

AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

[REDACTED]

D. [REDACTED], Procurador de los Tribunales, en nombre y representación de DÑA. [REDACTED], mayor de edad, casada, con domicilio en [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] representación que se acreditara a través de la correspondiente comparecencia "apud acta", y bajo la dirección letrada de D. [REDACTED] ([REDACTED] [REDACTED]), ante este Juzgado comparezco y como mejor en Derecho proceda, DIGO:

Que por medio del presente escrito formulo **DEMANDA DE JUICIO VERBAL SOLICITANDO SE DECLARE LA INCAPACIDAD DE D. [REDACTED]**, mayor de edad, [REDACTED] de profesión delineante, con domicilio a efecto de notificaciones en [REDACTED] [REDACTED]; y se fije el Régimen de Tutela al que deba quedar sometido, todo ello en base a los siguientes

HECHOS

PRIMERO.- D. [REDACTED] nació en [REDACTED] el día 7 de mayo de 1950, contando en la actualidad con 60 años de edad. Se acredita este extremo con certificación literal de nacimiento que se acompaña a este escrito como **documento núm.1**, así como con la correspondiente copia del libro de familia donde consta el nacimiento del Sr. [REDACTED].

SEGUNDO.- D. [REDACTED] y Dña. [REDACTED] contrajeron matrimonio en [REDACTED] el día 19 de abril de 1976. Se adjunta como **documento núm.2** certificado acreditativo de matrimonio expedido por el Registro Civil de [REDACTED]

Fruto de dicha unión nacieron y viven en la actualidad tres hijos:

- ██████████, nacido en ██████████ el día 25 de enero de 1977.
- ██████████ nacido en ██████████ el día 5 de octubre de 1984.
- ██████████, nacida en ██████████ el día 20 de julio de 1991.

Se adjunta fotocopia del libro de familia como **documento núm.3**.

TERCERO.- D. ██████████ padece desde hace aproximadamente 3 años una enfermedad degenerativa diagnosticada como "*Enfermedad de Nieman-Pick*", que le imposibilita totalmente para regir su persona y bienes, careciendo en consecuencia D. ██████████ de aptitud para autogobernarse tanto en el ámbito personal como patrimonial.

Dicha enfermedad produce un cuadro demencial con trastornos de conducta, requiriendo supervisión permanente. Además, el desarrollo de esta enfermedad se caracteriza por el paulatino deterioro de las funciones vitales del organismo. La enfermedad es degenerativa y, por lo tanto, mortal en el 100% de los casos.

Se acredita la situación de D. ██████████ con los certificados e informes médicos que se acompañan como **documentos número 4, 5 y 6**.

Se ofrece además, para el momento procesal oportuno, la información testifical de los profesionales que los suscriben, sin perjuicio de las pruebas periciales que puedan proponerse en este proceso.

CUARTO.- En consecuencia, se interesa se declare la incapacidad total de D. ██████████ para regir su persona y bienes, determinando así mismo que régimen que ha de establecerse es el de tutela, procediéndose en la Sentencia a nombrar tutor al que haya de representar el incapaz y velar por él, y a tal fin se propone por esta parte para dicho nombramiento a Dña. ██████████, cónyuge de D. ██████████ y quien convive en mayor medida con él y le asiste en todo momento ante cuantos cuidados requiere su enfermedad.

A los anteriores hechos resultan de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- COMPETENCIA: Es competente para conocer de esta demanda el Juzgado de Primera Instancia de [REDACTED] al que en turno de reparto corresponda, puesto que es el del lugar de domicilio del demandado, de acuerdo con lo dispuesto en el **art.756 de la Ley de Enjuiciamiento Civil**.

II.- LEGITIMACIÓN: Mi representada ostenta legitimación activa en virtud de lo dispuesto en el **art.757 de la Ley de Enjuiciamiento Civil**.

III.- PROCEDIMIENTO: El presente procedimiento habrá de sustanciarse por los trámites del procedimiento verbal, de acuerdo con lo dispuesto en el **art.753 de la LEC en relación con los arts.437 y siguientes y 405 de la LEC**.

IV.- FONDO: En orden al fondo del asunto se invocan como aplicables los **arts.199 y 200 del Código Civil**, que establecen que:

- **Art.199 CC:** *“Nadie puede ser declarado incapaz sino por sentencia judicial en virtud de las causas establecidas en la Ley”.*
- **Art.200 CC:** *“Son causas de incapacitación las enfermedades y deficiencias persistentes de carácter físico o psíquico que impidan a la persona gobernarse por sí misma”.*

V.- El **art.760 de la Ley de Enjuiciamiento Civil** determina que la Sentencia que declare la incapacitación determinara su extensión y los límites de esta, así como el régimen de tutela o guarda al que haya de quedar sometido el incapacitado, y llevara a cabo el nombramiento en este caso del tutor que haya de representar y velar por el incapaz.

VI.- En el presente procedimiento será preceptiva la intervención del Ministerio Fiscal a tenor de lo dispuesto por el **art.749.1 de la Ley de Enjuiciamiento Civil**, que indica que *“En los procesos sobre incapacitación, en los de nulidad matrimonial y en los de determinación e impugnación de la filiación será*

siempre parte el Ministerio Fiscal, aunque no haya sido promotor de los mismos ni deba, conforme a la Ley, asumir la defensa de alguna de las partes."

Por lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO, que teniendo por presentado este escrito, con sus copias y documentos que se acompañan, acuerde admitirlo y tener por formulada en nombre de Dña. [REDACTED] **DEMANDA DE JUICIO VERBAL SOLICITANDO SE DECLARE LA INCAPACIDAD DE D. [REDACTED]** se dé traslado de la misma al Ministerio Fiscal y el presunto incapaz a fin de que pueda comparecer en este procedimiento, y previa audiencia de los parientes mas próximos de D. [REDACTED] así como el examen del mismo por SS^a y el recibimiento del proceso a prueba que desde ahora y para su momento procesal oportuno dejo interesado, se dicte Sentencia por la que **DECLARE** la incapacidad total de D. [REDACTED] para regir su persona y bienes, estableciendo en la propia Sentencia que le habrá de ser nombrado tutor, con las facultades y limites que para el ejercicio de dicho cargo establece el Código Civil y determinando que dicho nombramiento recaiga sobre Dña. [REDACTED], propuesta en este procedimiento.

OTROSI DIGO PRIMERO: Se interesa se expida por el Juzgado mandamiento suficiente para proceder a la anotación preventiva de esta demanda en el Registro de la Propiedad de [REDACTED] donde se encuentran inscritos bienes inmuebles propiedad de D. [REDACTED] y Dña. [REDACTED], por lo que **SUPLICO AL JUZGADO**, acuerde librar el despacho interesado.

En [REDACTED], 23 de Julio de 2010.